



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/52/904
S/1998/398
15 de mayo de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 64 del programa
TRATADO DE PROHIBICIÓN COMPLETA
DE LOS ENSAYOS NUCLEARES

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo tercer año

Cartas idénticas de fecha 15 de mayo de 1998 dirigidas
al Presidente de la Asamblea General y al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente
de Nueva Zelanda ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta del Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda, el honorable Don McKinnon, relativa a la realización de ensayos nucleares por la India.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 64 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Michael J. POWLES
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 15 de mayo de 1998 del Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelandia relativa a la realización de ensayos nucleares por la India

Cúmpleme dejar constancia de la grave preocupación de Nueva Zelandia por la detonación de cinco dispositivos nucleares por la India. Nueva Zelandia condena dichos ensayos, al igual que ha condenado todos los ensayos nucleares en el pasado. Acogemos con beneplácito la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad en la que deplora enérgicamente la realización de los ensayos.

El Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 1996, ha sido firmado por un número abrumador de países. Representa la culminación de años de esfuerzos de Nueva Zelandia y de otros países por poner fin definitivamente a los ensayos nucleares. Nos ha decepcionado profundamente que la India, que siempre ha manifestado su dedicación a la causa del desarme nuclear, no haya actuado conforme a dicho ideal. Exhortamos a la India a que firme y ratifique incondicionalmente el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Nueva Zelandia hace también un llamamiento a los vecinos de la India para que mantengan la calma ante estos acontecimientos. Es imperioso que no sigan adoptándose medidas que puedan debilitar las normas internacionales contra los ensayos nucleares. Por consiguiente, instamos a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que firmen, sin dilación, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

No puede permitirse que estos acontecimientos impongan un retroceso al proceso de desarme nuclear. Es esencial que continuemos avanzando hacia la eliminación de las armas nucleares.
